

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MADEMASTEC MANTENIMIENTO DISEÑO Y SOLUCIONES EN INGENIERIA TERMODINAMICA Y AMBIENTAL CIA LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZCINUEVE. -

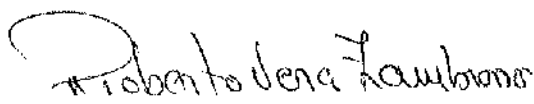
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las 10h30 el 17 de junio del 2019, en las instalaciones de la empresa ubicada COOP. LOS VERGELES Manzana: 216 A SOLAR 6 Referencia: TRAS EL COLEGIO LOS VERGELES, se reúnen los accionistas de la compañía **MADEMASTEC MANTENIMIENTO DISEÑO Y SOLUCIONES EN INGENIERIA TERMODINAMICA Y AMBIENTAL CIA LTDA.**, señores: **VERA ZAMBRANO ROBERTO ANIBAL**, propietaria de 200.00 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 200.00 votos en las decisiones de esta Junta; **ESPINOZA GALVEZ GUILLERMO OSWALDO**, propietaria de 200.00 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 200.00 votos en las decisiones de esta Junta por lo que en la presente Junta se encuentra reunido el 100% del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a 400 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar cada una.- Los accionistas presentes han decidido por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria y Universal con el fin de conocer y resolver sobre el punto que más adelante será indicado. De conformidad con el estatuto social de la compañía se nombra para que Presida la Junta a la señora **VERA ZAMBRANO ROBERTO ANIBAL**, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Pedro Nicanor González Monserrate. El Presidente pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista el Secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, por lo tanto se encuentra presente la mayor parte del capital social pagado; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías, no existe impedimento legal ni estatutario alguno, para que la presente Junta se instale como Universal. El Presidente pide a la Secretaria que de lectura a los puntos acordados, manifestando el Secretario que es el siguiente: **1) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018** Una vez que se ha procedido a dar lectura a los puntos del orden del día a tratar, y que fueren acordados por unanimidad por los accionistas presentes, el Presidente pide a la Secretaria que proceda con su lectura a fin que los accionistas presentes deliberen y voten. **1) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018** Toma la palabra la señora **VERA ZAMBRANO ROBERTO ANIBAL** y presenta su informe sobre el desarrollo de la compañía dentro del periodo fiscal 2018:

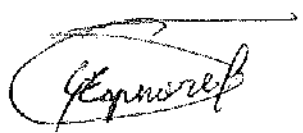
Luego de breves deliberaciones la Secretaria indica que los puntos del orden del día, se aprobaron por unanimidad.

La Junta de Accionistas resuelve autorizar al Gerente General de la Compañía, para que en su calidad de representante legal de la misma, proceda la presentación de los estados financieros ante las autoridades de control

Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso para que se elabore la respectiva acta. Reinstalada la Junta la Secretaria procede a dar lectura del acta y al no haber objeciones ni modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, suscribiendo la presente acta todos los accionistas concurrentes, en unidad de acto con el Presidente de la Junta y Secretaria que certifica.-

El Presidente de la Junta, da por terminada la sesión siendo las 11h36.-


VERA ZAMBRANO ROBERTO ANIBAL


ESPINOZA GALVEZ GUILLERMO OSWALDO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MADEMASTEC MANTENIMIENTO DISEÑO Y SOLUCIONES EN INGENIERIA TERMODINAMICA Y AMBIENTAL CIA LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZCINUEVE. -

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las 10h30 el 17 de junio del 2019, en las instalaciones de la empresa ubicada COOP. LOS VERGELES Manzana: 216 A SOLAR 6 Referencia: TRAS EL COLEGIO LOS VERGELES, se reúnen los accionistas de la compañía **MADEMASTEC MANTENIMIENTO DISEÑO Y SOLUCIONES EN INGENIERIA TERMODINAMICA Y AMBIENTAL CIA LTDA.**, señores: **VERA ZAMBRANO ROBERTO ANIBAL**, propietaria de 200.00 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 200.00 votos en las decisiones de esta Junta; **ESPINOZA GALVEZ GUILLERMO OSWALDO**, propietaria de 200.00 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 200.00 votos en las decisiones de esta Junta por lo que en la presente Junta se encuentra reunido el 100% del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a 400 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 1 dólar cada una.- Los accionistas presentes han decidido por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria y Universal con el fin de conocer y resolver sobre el punto que más adelante será indicado. De conformidad con el estatuto social de la compañía se nombra para que Presida la Junta a la señora **VERA ZAMBRANO ROBERTO ANIBAL**, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Pedro Nicanor González Monserrate. El presidente pide al secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista el secretario manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, por lo tanto, se encuentra presente la mayor parte del capital social pagado; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de Compañías, no existe impedimento legal ni estatutario alguno, para que la presente Junta se instale como Universal. El presidente pide a la secretaria que, de lectura a los puntos acordados, manifestando el secretario que es el siguiente: **1) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018** Una vez que se ha procedido a dar lectura a los puntos del orden del día a tratar, y que fueron acordados por unanimidad por los accionistas presentes, el presidente pide a la secretaria que proceda con su lectura a fin que los accionistas presentes deliberen y voten. **1) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018** Toma la palabra la señora **VERA ZAMBRANO ROBERTO ANIBAL** y presenta su informe sobre el desarrollo de la compañía dentro del periodo fiscal 2018:

Luego de breves deliberaciones la secretaria indica que los puntos del orden del día, se aprobaron por unanimidad.

La Junta de Accionistas resuelve autorizar al Gerente General de la Compañía, para que, en su calidad de representante legal de la misma, proceda la presentación de los estados financieros ante las autoridades de control

Al no haber más puntos que tratar el presidente solicita un receso para que se elabore la respectiva acta. Reinstalada la Junta la secretaria procede a dar lectura del acta y al no haber objeciones ni modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, suscribiendo la presente acta todos los accionistas concurrentes, en unidad de acto con el presidente de la Junta y secretaria que certifica. -

El presidente de la Junta, da por terminada la sesión siendo las 11h36.-

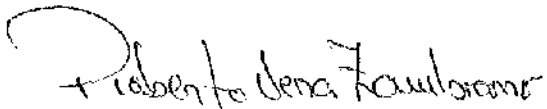
Lo certificamos. - F **VERA ZAMBRANO ROBERTO ANIBAL** **ESPINOZA GALVEZ GUILLERMO OSWALDO**

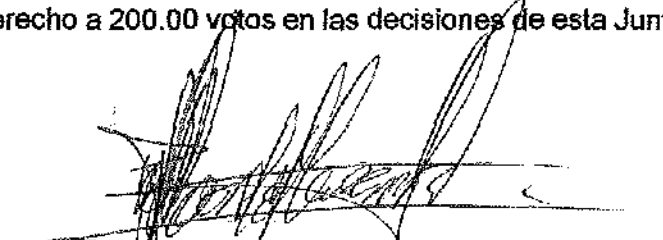
RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía y a la cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil 17 de junio de 2019

**PEDRO NICANOR GONZALEZ MONSERRATE
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
MADEMASTEC MANTENIMIENTO DISEÑO Y SOLUCIONES EN INGENIERIA
TERMODINAMICA Y AMBIENTAL CIA LTDA
CAPITAL SOCIAL USD. 400,00
GUAYAQUIL - ECUADOR**

**LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
CELEBRADA EN GUAYAQUIL DÍA DIEZSIETE DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZCINUEVE**

- 1. VERA ZAMBRANO ROBERTO ANIBAL**, propietaria de 200.00 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 200.00 votos en las decisiones de esta Junta
- 2. ESPINOZA GALVEZ GUILLERMO OSWALDO**, propietaria de 200.00 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 200.00 votos en las decisiones de esta Junta


**VERA ZAMBRANO ROBERTO ANIBAL
PRESIDENTE DE LA JUNTA**


**PEDRO NICANOR GONZALEZ MONSERRATE
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**